Recolección de firmas continúa
"PARA QUE NO PRESCRIBAN LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN"

Después del éxito obtenido con la Campaña "Alan devuelve la plata", el 15 de marzo se lanzó la Campaña "Para que no prescriban los delito de corrupción" que consiste en la recolección de firmas por la reforma constitucional del artículo 41 de la Constitución Política del Estado, que busca que los delitos que cometan los funcionarios públicos en el ejercicio de su función no prescriban con el tiempo, y puedan ser sentenciados por la comisión de ilícitos penales en el uso de los recursos públicos de todos los peruanos.

Esta iniciativa se basa en la Ley 26300, Ley de Participación Ciudadana que permite a las personas presentar proyectos de ley. Este proyecto de ley ya fue presentado por la congresista Townsend, sin embargo, la recolección de firmas permitirá la participación de la ciudadanía y la difusión de la importancia de lograr la aprobación de una norma de esta naturaleza.

INSTALACIÓN DEL COMITÉ PROMOTOR LIMA-CERCADO

El 19 de mayo, se instaló el Comité Promotor Lima-Cercado, integrado por Isabel Durand, representante de RECARE, Eliana Guzmán de la Casa Refugio "La voz de la Mujer", Roxana Condori, integrante del Comedor Popular Renacer del Asentamiento Humano El Planeta, y María Buitron, representante del sindicato de artistas. Durante el evento se anunciaron las próximas instalaciones de otros Comités Promotores de recolección de firmas en los distritos de San Juan de Lurigancho, Comas y Trujillo.

"Uno de los grandes problemas que hemos tenido en América Latina es que exista la impunidad y que por lo tanto sea fácil evadir a la justicia. Los problemas sociales y de pobreza extrema se relacionan directamente con el mal uso de los recursos del Estado", sostuvo Anel Townsend durante la inauguración.

Dentro de las mujeres que integran el Comité Promotor Central encontramos a Diana Miloslavich del Movimiento Amplio de Mujeres, Rosa Dueñas de la Red Nacional de Casas Refugio, Delia Zamudio del Grupo Negro Mamaine, Adelinda Diaz del Centro de Capacitación para las Trabajadoras del Hogar, Esther Moreno, ex Alcaldesa de Independencia, Susan Portocarrero, Secretaria de la Mujer de la CGTP, entre otras.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL COMITÉ PROMOTOR

- 18 de marzo, adquisición en la ONPE del kit de padrones para la recolección de firmas.
- 12 de abril, se inicia la recolección de firmas de peruanos notables caracterizados por su permanente lucha por la democracia, como Fernando de Szyszlo. "No basta saquear las cajas fiscales, esconderse y regresar libre de polvo y paja. El hecho que los delitos de corrupción prescriban es un aliento a la corrupción", sostuvo el reconocido pintor.
- 15 de abril, reunión con Rafael Roncagliolo, Secretario Técnico del Acuerdo Nacional, para solicitarle exponer ante el Foro del Acuerdo Nacional dicha iniciativa. Roncagliolo se comprometió a transmitir la propuesta a todos los integrantes del Acuerdo Nacional y resaltó la importancia de presentar iniciativas como ésta.
- 16 de abril, adhesión y firma del Presidente Regional de Lambayeque, Yehude Simon, quien saludó la iniciativa y se comprometió a empezar una fuerte difusión de la iniciativa en el norte del Perú.
- 14 de mayo, la congresista Anel Townsend durante su viaje a Mexico para firmar un Acuerdo con la OEA en su calidad de Presidenta del Comité Ejecutivo de la PLACC, recibió el apoyo de la Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción por la campaña desarrollada junto con las organizaciones de la sociedad civil.